

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. . . . 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa a
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Prezcos convencionales

LABOR SENCILLA

La labor del periodista católico se va haciendo cada día más fácil.

Razón sobrada tiene el escritor aludido para expresarse en estos términos; porque efectivamente, tan descarnados se presentan los hechos y tan extendida se halla la podredumbre, que todo el que tiene ojos y olfato podrá apreciar, sin necesidad de que le presenten desmenuzadas las cuestiones, la profundidad del mal y la naturaleza de sus causas.

Basta la exposición exacta de los hechos que se van sucediendo, para que sin analizarlos ni comentarlos, se formen los lectores por sí, aún los menos avezados a la reflexión, exacta idea del deplorable y depravado modo de ser de las costumbres públicas.

El periodista católico cumple su misión, hoy por hoy, con decir a sus lectores que el general Blanco ha sido recibido con «mucho afecto» en la capital de Cataluña; el periodista católico realiza su objeto con referir los detalles de la paz de Cuba, y las transacciones que se anuncian, y los beneficios que tratan de otorgarse a los Estados Unidos; el periodista católico consigue su objeto exponiendo en sencilla noticia que el marqués de Cabriñana va a la cárcel, y que se le encerrará en prisión para ponerle en libertad, mediante indulto, al día siguiente.

Todas estas cosas, y otras muchas que diariamente refiere toda la prensa, constituyen por sí solas asuntos de mucha más sustancia que la que se pudiera añadir en el estudio serio de las mismas ó en el comentario intencionado.

¿Qué necesidad hay de patentizar lo que está visible y de comentar lo que por sí solo consiituye ignominia evidente del sistema?

Hoy más que nunca, nos dan los liberales, con sus obras siempre funestas pero ahora cínicas, hechos ya los artículos de fondo que pudieran a los católicos ocurrirnos.

En parte hemos ganado, porque dejándose de hipocresías, se presentan las cosas tal como son sin temor a que nadie se escandalice.

Y no parece sino que la mayor parte de los españoles, son como esos espectadores que más aplauden ciertos espectáculos cuanto mayor es el impudor de los actores, porque lo cierto es que ante el fuerte olor a putrefacto, nadie cuida de taparse las narices, sino de tolerar el foco y de meterlas en él.

CARTA ABIERTA

AL EXCMO. SR. D. SEGISMUNDO MORET
SOBRE LAS CAUSAS DE LA REBELIÓN TAGALA

Excelentísimo señor: Aunque en mi carta anterior quedaron, según las personas inteligentes, satisfactoriamente contestados los cargos que hizo Vd. en Valencia a las corporaciones religiosas residentes en Filipinas, no quiero dejar de ampliar algunas observaciones que allí hice, pa a que vean hasta los ciegos la sinrazón con que se quiere hacer a los frailes más ó menos responsables de los tristes sucesos que se están realizando en el Archipiélago filipino.

El Sr. Salmoron, que anda por esos mundos de Dios haciendo un viaje de propaganda de sus ideas y luciendo la fuerza prepotente de sus incansables pulmones, no ha dejado de insinuar algo (y aun algo) parecido a lo que Vd. en mal hora se dejó decir en la hermosa ciudad del Turia, y es preciso tener sangre de perca para no protestar contra ello y seguir callando lo que todos los españoles debieran saber de memoria para no ser seducidos.

Por este motivo la necesidad de esclarecer los hechos y demostrar la falsedad de ciertas apreciaciones, premia cada día más. Sólo un escrúpulo me tortura al tener que empuñar otra vez la pluma para tratar de este asunto, y es que mi cualidad de religioso acaso dé a mis palabras cierto tinte de

parcialidad para ante aquellas personas que todo lo empequeñecen y no saben juzgar las cuestiones científicas, literarias ó políticas sino desde el punto de vista que presenta la persona que habla ó escribe.

Así que pudiera raer de mi alma el carácter sacerdotal que llevó grabado en ella y arrojar á cien leguas de mi cuerpo el hábito franciscano que le cubre, lo haría de buena gana mientras escribo estas líneas, para que mis juicios sobre los frailes en Filipinas bieran los ojos de todos, teñidos con los colores de la más severa imparcialidad. Consuéleme empero el pensamiento de que es usted, D. Segismundo, un perfecto caballero y un hombre de espíritu levantado que lee los escritos de los hombres apartando la vista de las cualidades personales del escritor; y como es a Vd. y no al vulgo necio, á quien dirijo mis cartas, me importa un bledo el juicio que las personas extrañas se formen del contenido de mis epístolas. Por eso soy poco amigo de la inclusa del periodismo, y quiero que estos malgarrapateados renglones lleven mi firma por contera. Hechas estas indicaciones, entremos en materia con la altitud de miras y nobleza del ánimo que á caballeros convienen.

Desde que dirigi á Vd. mi anterior, las cosas de las remotas islas Filipinas, merced á la actividad, al acierto y á la energía del general Polavieja, van mejorando visiblemente: los principales cabecillas de la insurrección pagan con su cabeza las traiciones por ellos cometidas contra la patria, el espíritu público se levanta de su prostración, la aurora de la terminación de aquella sangui-naria guerra comienza á sonreírnos, y la luz sobre las causas que la han motivado, va haciéndose poco á poco y á medida que la proximidad á la muerte obliga á los agitadores á manifestar la verdad.

Rizal, el autor del *Noli me tangere*, libro en que, unas veces solapadamente y otras á las claras, se pone á los frailes como digan dueñas, ha sido ya fusilado por la espalda, como todos sabemos; pero antes de serlo, hizo declaraciones preciosas, no contra los frailes, sino contra «los españoles ilustrados que le sedujeron en Madrid y le dijeron que las reformas se piden con balas y no de rodillas».

Estas son las palabras que el corresponsal de *El Imparcial*, puso en boca del tristemente célebre escritor de *El Filibusterismo*. Si hubiera sido la política de los frailes y de los jesuitas la que por malos resultados nos hubiese traído la guerra y puesto en peligro la integridad de la patria, Rizal lo habría declarado, cuando sinceramente arrepentido, se preparaba para presentarse ante el tribunal de Dios. ¿No le parece á Vd., señor Moret, que si hubiera tenido algo que decir contra los frailes habría cantado de plano? ¿Por qué no lo hizo? ¡Ah, D. Segismundo! la respuesta es muy fácil; porque para cualquiera que, conociendo aquel *pueblo de niños grandes*, mire las cosas sin preocupación y con ánimo de saber la verdad, verá que en Filipinas no cabe más política que la política de la Cruz, que es la única que allí practican los frailes; y Rizal, vuelto al verdadero camino por un milagro de la gracia de Dios, no podía menos de conocer en aquellos momentos supremos que, efectivamente, ésta era la verdad.

Rizal, mason y filibustero, era enemigo de los frailes y no quería nada con los curas ni aun para casarse, y declaraba injustos á los dignísimos militares que le condenaban á muerte. Rizal, enemigo de la masonería, vuelve su vista á los frailes, habla con ellos, les pide perdón de lo que contra ellos ha dicho, se casa canónicamente, tiene por justa la sentencia que le quita la vida y muere reconciliado con Dios y con España. ¿Quién es, pues, aquí nuestro enemigo, Sr. Moret? ¿No le parece á Vd. que es la masonería y aquellos descreídos españoles que enseñaron á Rizal y con él á otros muchos indios á odiar á los representantes del catolicismo, cuyo benéfico influjo sostenía en Filipinas la soberanía de España? Pues si por desgracia no piensa usted así, lo sentiré por usted.

En Filipinas no tienen los frailes más enemigos que los enemigos de España. Estos aborrecen á aquéllos porque comprenden que son el mayor obstáculo que tienen que vencer para lograr sus intentos. Y para que vea usted que, al hablar así, soy eco de la verdad, quiero confirmar mi aseveración con las palabras, no de un fraile, sino de un general de nuestro valiente ejército, el general Borrero.

Esté que conoce perfectamente á Filipinas por haber residido allí; que, como usted sabrá, escribió sobre aquellas islas una *Memoria*, de la que en un principio sólo sacó dos copias, una para el Sr. Cánovas y otra para él; y que últimamente, y con motivo de los tristes sucesos que tienen lugar en nuestras posesiones del extremo Oriente, ha dado á los tórculos un folio con el título de *Cuestiones Filipinas*, dice, aclarando algunos conceptos emitidos en su opúsculo, lo que á continuación copio de *La política de España en Filipinas*, que dirige el dipu-

tado á Córtes Sr. Retana: «Siendo como es el fraile genuina representación de la patria en el Archipiélago, conociendo el idioma, el espíritu y tendencias de los naturales, es considerado como el principal obstáculo para la realización del ideal filibustero, y de aquí nace su aspiración (*la de los enemigos de España*) de que desaparezcan las Ordenes religiosas, porque con esto creerían que tenían andado más de la mitad del camino. Huelga añadir á qué clase de indios me refiero.»

«Desde el comienzo al final del trabajo, todo el esfuerzo del autor va encaminado á condenar los actos que han debilitado la autoridad moral de los frailes, en perjuicio de la patria, y por eso condena el haber llevado allí reformas perturbadoras que, desde el Código penal hasta las municipales del año 1893, han ido minando el espíritu público de aquellos naturales, dando por resultado el estado de rebelión que hoy lamenta todo el que se precie de buen español.»

¿Entiende Vd., D. Segismundo? Según el general D. Francisco Borreo, á cuyo testimonio pudiera añadir el del general Weyler y el de otros ilustres soldados, en Filipinas solo aquellos que desean el triunfo del ideal filibustero son los que quisieran que de allí no hubiese corporaciones religiosas. Los demás, no solamente quieren á los frailes, sino que miran como el principio del fin de nuestra dominación en Filipinas el debilitar su autoridad moral en el Archipiélago. Y en cuanto á llevar allí libertades y reformas, ya ve Vd. lo que nos dice, que es atentario contra la soberanía de España en Filipinas semejante pensamiento.

Los indios no quieren más libertad que la libertad salvaje. Déjelos Vd. á ellos con su gallo y su indolencia, y se lo agradecerán más que si les colma de derechos nuevos y viejos. Son un arcano moral, Sr. Moret, como dijo el pintor Luna, hoy traidor á la patria española (*), el tribunal de París; pero sus tendencias al bosque no pueden disimularlas. Hablando del indio y de su amada libertad, decía el ilustre extremeño D. Vicente Barrantes ante un auditorio inmenso que le escuchaba, estos terribles versos:

Siembra su arroz donde le da la gana,
Cue'lga de un árbol, como el ave, el nido,
Engendra con su madre ó con su hermana,
Y muere sin saber cómo ha vivido.

Y yo no aseguraré que esto sea cierto en tesis general, antes me parece una exageración que no puede menos de reprobar al oír la boca del ilustrado cronista de Extremadura en la velada literaria con que celebró la Universidad de Manila la exaltación del Padre Ceferino á la púrpura cardinalicia; pero convengo en que reflejan al vivo los instintos salvajes y las inclinaciones bestiales de aquellos fieles imitadores del mono, que, gracias á la luz del Evangelio, á la acción civilizadora de España y al trabajo incesante de nuestros misioneros, dejaren de ser..... cualquier cosa, para venir á constituir una de las colonias más florecientes de Oceanía. Pero como ni el fraile ni España pueden mudar los caracteres etnográficos de aquella raza tan inferior á la nuestra, siempre será un contrasentido quererle aplicar las mismas leyes que á nosotros nos rigen.

Por eso deploro que Vd. y el Sr. Salmoron y otros quieran curarlo allí todo invocando libertades y clamando contra el fraile. El mejor modo de hacerles á Vds. mudar de parecer, sería, á mi juicio, trasladarles en cuerpo y alma á los montes de Luzón, para que, viviendo algunos años entre sus chatos habitantes, vieran la razón que asiste á los que no están por llevar allí reformas. Desde aquí se legisla muy bien y se remedian en seguida ciertos males. Solamente que éstos suelen á veces ser hijos de lo que se propone como medicina.

No queriendo dar á ésta más extensión, se despide de Vd. hasta otra su afectísimo y seguro servidor q. s. m. b.,

FRAY GABRIEL CASANOVA,
Franciscano.

Consuegra y Enero de 1897.

ACERCA DEL JAPON

El conocido viajero M. de Guerville ha dado una conferencia, acerca de la guerra chino-japonesa, en la Sociedad Geográfica.

M. de Guerville habló en francés, y comenzó por hacer la descripción de la campaña y de los países que fueron teatro de ella.

El ser norte americano el ser conferenciante, y el haber asistido á todas

las operaciones militares acompañando al Estado Mayor japonés, explica fácilmente que excitaran gran interés las noticias y consideraciones que en la segunda parte de su conferencia expuso, sobre asuntos que tocan muy de cerca á España.

El orador, no sólo según su propia opinión, sino de acuerdo con la de agregados militares europeos al ejército japonés, afirma que éste se halla perfectamente organizado, que la disciplina en él es admirable, que puede hacer frente con ventaja á cualquier ejército de potencia europea, excepto Rusia, y no ciertamente porque el soldado japonés valga más que el europeo, sino porque el Japón puede poner en pie de guerra 400.000 hombres, y sólo Rusia, por su posición geográfica, podría enviar las fuerzas suficientes para imponerse. Entrevistas frecuentes del Sr. Guerville con jefes y generales japoneses hicieronle comprender que es en este ejército un ideal el avance hace las Filipinas y la guerra con España.

Algo dijo también el conferenciante acerca de gestiones encaminadas á una alianza entre los Estados Unidos y el Japón, que en tal caso podría ofrecer sus puertos á la gran República como base de operaciones contra Filipinas.

En cuanto á la cuestión de Cuba, expuso también el orador algunas apreciaciones, afirmando que en su país ninguna persona sensata aspira á la anexión de la gran Antilla, pretendiendo sólo tratados de comercio que redunden en beneficio de sus propios intereses.

De la guerra

LA PRENSA YANKEE

Los periódicos de los Estados Unidos llegados en el último correo traen algunas noticias interesantes y de actualidad.

El *Pensylvania Argus* aduce varios textos de Teodoro Wolsey, conocido tratadista de derecho internacional, para oponerse al reconocimiento de la beligerancia ó al de la independencia de Cuba.

Una de las citas dice así: «Ningún Estado tiene derecho para prestar auxilio á provincias ó colonias que estén en revolución contra los Gobiernos establecidos. La actitud de no intervenir en los asuntos de otro país es entonces el principio establecido.»

El *New York Times* afirma que el Congreso actual no acordará nada absolutamente en cuanto á reconocer la beligerancia de los cubanos ni su independencia.

El *Times*, *Stard* y el *Recor*, de Filadelfia, se expresan en igual sentido, añadiendo el último que el Congreso carece de facultades para reconocer la existencia de un nuevo Estado.

El *Republican*, de Springfield, dice que mister Olney ha manifestado hace pocos días ante varias personas que el Gabinete Cleveland quiere retirarse del poder, dejando pendiente la cuestión de Cuba, y que si su sucesor en el Gobierno del país era conservador, tendría que adherirse á la política de Cleveland.

El *Evening Post*, de Nueva York, asegura que si Cameron no ha vuelto á decir palabra respecto de su proposición, ha sido lisa y llanamente porque es un especulador y consiguió en el mercado los fines que se proponía, presentándola y hablando de la manera que entonces le hizo.

(1) Después de recibida esta carta nos ha anunciado el cable que Luna se ha retractado de sus errores religiosos y anti-patrióticos.—N. de la R.

LA PESTE BUBÓNICA

Horrores de la peste—La desolación en Bombay

Los portenores que llegan a Inglaterra de Bombay y entre los estragos que produce la peste son espantosos y recuerdan los horrores de la Edad Media cuando aquella calamidad devastaba con tanta frecuencia las comarcas europeas. En Bombay los negocios están paralizados; apenas funciona la Bolsa y se hallan cerrados la mayor parte de bazares y tiendas.

La peste se ceba especialmente en los musulmanes y en los indios, si bien ataca también muchísimo a los parsis que profesan el culto del fuego fundado por Zoroastro.

Hasta aquí los europeos han permanecido inmanes casi del todo, más como la mortalidad aumenta a cada semana, no es posible asegurar si en adelante serán igualmente afortunados. Los ratones y casi todos animales del orden de los roedores mueren de la peste, y se supone que las hormigas, tan abundantes en la India, llevaron los gérmenes de la epidemia a muchas casas, después de haber devorado los gérmenes infectos de aquellos animales.

Es cosa sabida que los parsis no inhuman los muertos como los musulmanes, ni tampoco los queman al modo de los indios, sino que los ponen en altas torres, denominadas «torres del silencio», nombre en verdad bien elegido, colocándose los cadáveres sobre enrejados de hierro y al aire, para que buitres y cuervos los devoren y dejen únicamente los esqueletos, que caer después al través de la reja en el montón de huesos que hay debajo. Más como ahora no van los buitres a las torres para devorar los cadáveres, se supone también que han muerto de la peste.

La epidemia sigue propagándose de pueblo en pueblo en la presidencia de Bombay, justificándose así los vaticinios pesimistas que se han hecho acerca de la probabilidad de que se extienda a una gran parte de la India.

Han ocurrido nuevos casos de peste bubónica en Marsella alarmando a la población de aquella ciudad y en general a toda Francia.

Las autoridades redoblan las precauciones, habiendo instalado sanatorios en Marsella, Burdeos, el Havre y París.

Las eminencias médicas opinan que la epidemia bubónica no puede tener en Europa la importancia y el desarrollo que ha alcanzado en los países de su origen.

Otra opinión sobre la peste

El doctor Bacelli, uno de los médicos más eminentes de Roma, ha declarado, ocupándose de la peste bubónica, que los peligros que amenazan a Europa por la introducción de dicha epidemia, son para poner en cuidado a todas las naciones del viejo continente.

Dice que las consecuencias de la invasión epidémica no se dejarán sentir hasta transcurridos un plazo de 20, 30 ó 40 días tiempo que necesita el mal para desarrollarse y tomar incremento.

Lo que más debe preocupar, añade, es la espantosa proporción de la mortalidad relativa a las invasiones, pues que mueren el 75 ú 80 por ciento, según la intensidad de los centros infectados; número, añade, desconocido en nuestros días y capaz de aterrar los ánimos más esforzados.

Termina diciendo que el terrible azote que causa tantos estragos en la India, es uno de los más espantosos que se han conocido.

Sobre lo mismo

Según la prensa de París, el doctor Brouardel no ha dicho que carezca de importancia la epidemia bubónica, sino que puede combatirse fácilmente si se adoptan las medidas sanitarias que Francia debe tomar para vencer dicha calamidad si se presenta.

Socorros a los epidemiados

En un telegrama de Calcuta se dice que la comisión de socorros a los epidemiados, ha hecho un llamamien-

to a todas las naciones para que envíen recursos con que poder atender a los enfermos y a las familias de los que mueren de la peste bubónica.

La comisión cree que antes del mes de Abril habrá socorrido, si contestan a su llamamiento, a muchos militares de familias necesitadas.

El gobierno ha dirigido a la municipalidad de Calcuta una comunicación muy enérgica para que adopte medidas contra la peste.

LIGA DE PLEGARIAS

para alcanzar la conversión de los masones y la gracia de que ningún católico se afilie a dicha secta

Santañy.—Se ha constituido, en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús, una Asociación cuyos individuos se comprometen a una Comunión mensual para los fines de la Liga.

Campos.—Muchos fieles ofrecen semanalmente una Comunión y otros el Santo Rosario.

Büger.—Las Religiosas de Caridad, los Congregantes de San Luis y la Asociación de Hijas de María; varias comunines.

Alaró.—Comunión general, los primeros viernes de mes, por la Asociación del Corazón de Jesús; otra id., los segundos dominios, por la Congregación de Hijas de María; una Comunión semanal, por las Terciarias de San Agustín; y otras varias comuniones semanales, por muchos fieles de aquella Parroquia.

Pollensa.—La Congregación de San José, establecida en la Iglesia de Montesión: seis comuniones generales al año y una Misa solemne el día del Patrocinio del Santo.—En la Iglesia de Ntra Sra. del Rosario, a petición de devotas personas: un Trisagio en la noche de los días 1, 2 y 3 de Enero, durante la Oración de Cuarenta-horas.

Manacor.—En la Iglesia Parroquial: Misa solemne, con Exposición y Letanias, el 1.º de Enero; Oración solemne de Cuarenta-horas, en los tres últimos días de Carnaval; ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús; unas dos mil comuniones semanales, por las Asociaciones católicas de aquel pueblo.

Santa Eugenia.—Las Congregaciones de Madres Cristianas, Hijas de María y del Sagrado Corazón: sendas comuniones generales. Las terciarias de San Francisco: una comunión mensual.

Porreras.—En la Iglesia Parroquial: ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, en todos los domingos hábiles; Comunión mensual, por la Archicofradía de Hijas de María y la Congregación del Sagrado Corazón; Comunión trimestral, por la Congregación de San Luis Gonzaga; 212 comuniones, entre anuales, mensuales, quincenales y semanales, por los fieles de aquel pueblo; 96 Rosarios anuales y 117 Vía-cruces semanales.

Marratón.—Una Comunión general, los primeros domingos de mes, por la Cofradía de Ntra Sra. del Rosario; y otra, los cuartos domingos, por la Asociación de Hijas de María.

Artá.—En la Iglesia Parroquial, devoto ejercicio, con exposición de S. D. M., los primeros domingos de mes, y cincuenta comuniones semanales.

Algaida.—Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, los primeros domingos de mes; 20 comuniones semanales y 40 mensuales.

Caimari.—Comunión general y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, los primeros viernes de mes; una Comunión diaria, por turno, entre varios fieles; más de 200 Rosarios semanales.

Santa Margarita.—Rezo de una parte de Rosario y ejercicio de desagravio, con exposición de S. D. M., en la tarde de los primeros domingos de mes.—Los alumnos de los Reverendos D. Cosme Vidal, Vicario, y D. Miguel Morey, Diácono: comunión mensual, los primeros domingos.

Binisalem.—Las Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús y de Hijas de María: una Comunión mensual cada una.

Estalenchs.—Treinta comuniones mensuales; ejercicio mensual, con exposición del Santísimo, al Sagrado Corazón de Jesús; triduo, también con exposición, en los últimos días de Carnaval, al mismo Sagrado Corazón.

Palma.—Las Religiosas de Sta. Clara: comunión semanal, Vía-cruces mensual; oraciones y obras buenas de todos los domingos del año.

En las Miñonas: las asiladas tendrán comunión mensual y rezo público del Rosario durante la Misa de los domingos y días festivos.

Los Hermanos y alumnas de los Colegios de Ligorianos: Comunión mensual y Rosario mensual.

Las Obreras de San José: un bono extraordinario, cada día 19, a los pobres a quienes acostumbra socorrer. Las aducandas de las mismas: el ejercicio del día 19, en la capilla de la Asociación. Las asociadas al Culto y corte: una Misa.

La Felicitación Sabatina, de San Nicolás: el ejercicio mensual del día 8.

En la Casa de Arrepentidas de la Piedad: Comunión mensual y Rosario som-

Las Religiosas de San Jerónimo: la comunión de todos los jueves.

Los coros de hombres del Apostolado de la Oración establecidos en San Jaime: una Misa mensual, con Comunión, y las devociones particulares de todo el mes. Los coros de señoras del mismo Apostolado: igual ofrecimiento.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 1.
Sale el sol, a las 7'42.
Pónese, a las 5'16

MAÑANA

(31)

31

(334)

DOMINGO

SAN PEDRO NOLASCO FUNDADOR

Este Santo fué francés de nación, descendiente de una de las principales familias del reino. Desde niño resplandeció en la misericordia con los pobres y la compasión para con todos los afligidos. Consumido por los trabajos y rigor de sus penitencias, descansó en el Señor a 29 de Diciembre del año 1256.

OFICIO DIVINO.—Día 31.—Domingo IV. Después de la Epifanía. De S. Pedro Nolasco Conf. Blanco. Doble de 2.ª clase. com. de la Dominica. En las vísperas com. de San Ignacio. Ob. y Mr. y de la Dominica.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES
ORACIÓN COTIDIANA.

Las Comunidades religiosas

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que florezca más y más en las Comunidades religiosas el espíritu de oración, de penitencia y de caridad.

PROPÓSITO

Hablar bien del estado religioso, protoger todas sus obras.

CUARENTA-HORAS

En San Felipe Neri, concluirán las Cuarenta Horas: exposición a las seis. A las siete y media comunión general; a las diez tercia y misa mayor con música partitura de Diestch y sermón que predicará D. Jaime Homar, Pbro. vicario de Santa Eugenia. Por la tarde, a las cuatro vísperas solemnes y al anochecer, un rato de oración mental, el sagrado Trisagio, que cantará la música, la antifona *O Doctor optime*, y la reserva, precedida de *Te-Deum*.

CULTOS

En Santa Cruz, a las siete de la mañana se dará principio al ejercicio de los siete domingos consagrados a San José. A las diez habrá fiesta consagrada a la Virgen del Buen Camino. Después de tercia se cantará la misa mayor en la que predicará el Reverendo P. Miguel Cerdá, Ligoriano.

En la Merced, fiesta en honra de San Pedro Nolasco; a las diez tercia y la misa mayor en la que predicará el P. Fortunato Sancho, Agustino; y después se dispensará a los fieles la absolución general. A las seis de la tarde, después de algunos puntos de meditación se cantará el Trisagio con acompañamiento de órgano.

En San Francisco, San Nicolás y Socorro a las siete y media empezará en los siete domingos dedicados a San José. El mismo ejercicio empezará a las ocho de la mañana en San Jaime.

En Montesión, se dará principio al piadoso ejercicio de los siete domingos de San José, durante la misa que se celebrará a las siete y media.

En las Capuchinas, a las ocho de la mañana se dará principio al ejercicio de los siete domingos dedicados al Patriarca San José.

En San Cayetano, también a las ocho comenzará el mismo ejercicio.

En Santa Eulalia, al anochecer después de la Corona se dará principio a un solemne Triduo en obsequio de San Blas con sermón que dirá D. Mateo Garau.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, a la Virgen del Amor Hermoso.

Lunes.—En Santa Eulalia, empezará las Cuarenta Horas dedicadas a la Purificación de Nuestra Señora: exposición a las seis. A las diez tercia y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y al anochecer, conclusión del Triduo y la reserva.

En San Francisco, a las ocho se celebrará una misa en la Capilla de la Purísima en sufragio del alma de D. Antonio Umberto asociado a la Veneración Perpetua al Purísimo Corazón de María. Se suplica la asistencia de los asociados.

En San Juan, al anochecer, comenzará un Triduo consagrado a San Blas, con sermón que dirá D. Miguel Costa y Llobera.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, a la Virgen de la Asunción.

DE LA CAPITAL

La función dramática celebrada anoche a beneficio de la Junta de protección al soldado ha tenido un lisonjero éxito.

La comisión organizadora, que contó desde los primeros momentos con la cooperación del Capitán General, Alcalde, Coronel del Regimiento y Comandante de Marina logró ver anoche totalmente llenas las localidades del Principal logrando de este modo el objeto que se proponía.

Representóse la preciosa comedia de Ayala *Consuelo*, y la banda del Regional tocó la notable pieza de Spolk *El valle de S. Marhin* y después, a petición del público la popular marcha de Cádiz que fué estrepitosamente aplaudida por el público.

Por el correo de ayer se recibieron las RR. OO. aceptando la dimisión del cargo de Alcalde de Palma, presentada por D. Jaime Salom y Vich, y nombrando para ocupar dicho cargo a don Antonio Sbert y Canals.

Al anochecer de ayer falleció, después de haber recibido los Santos Sacramentos, víctima de aguda enfermedad sufrida con ejemplar y edificante resignación, el guardia municipal Antonio Más.

Era este veterano uno de los individuos más antiguos de la institución de la fuerza municipal, y hace algunos años fué retirado con una módica pensión mensual.

El Señor haya acogido en el seno de los justos el alma del finado.

Procedente de Argel vino ayer mañana el falucho *Joven Teresa*. Fondeó por disposición de la Dirección de Sanidad, en bahía y no será admitido a libre plática hasta después de veinticuatro horas de su llegada.

En el teatro del Círculo de Obreros Católicos se pondrá en escena mañana por la noche el histórico é interesante drama en tres actos titulado *La noche de San Jaime*.

Se finalizará la función con la zarzuela titulada *Los voluntarios de Cuba* ó *El Negrito*.

Ayer tarde salió para el puerto de Barcelona el vapor correo *Cataluña*, llevándose la correspondencia carga y 27 pasajeros, entre ellos figuraban el teniente coronel Sr. Monasterian, su distinguida familia y el Sr. Vidal, ingeniero mecánico.

Esta mañana a la hora de itinerario ha zarpado el vapor *Unión* con rumbo al puerto de Ibiza, desde donde se dirigirá al de Alicante. Llevándose la correspondencia, pasaje y carga para ambos puertos.

Por la tarde el vapor *Mahónés* emprenderá el viaje para Mahón.

Nuestro paisano D. Antonio Rebasca Roig, médico provisional del 2.º Batallón del Regimiento Regional número 2, ha sido destinado al 2.º Batallón del Regional núm. 1.

La Comisión de reclutamiento ha acordado celebrar sus reuniones para fallar los expedientes de quintas el miércoles de cada semana.

Los presos Rafael Taltavull y Mateo Obrador Ballester, condenados por la Audiencia de Palma serán trasladados al Penal de San Agustín de Valencia.

Damos nuestra enhorabuena al teniente de ingenieros D. Manuel Alvarez Campana ascendido a Capitán.

Programa de las piezas que tocará mañana la Banda de música de este Regimiento en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble *Giralda*, Juarranz.
- 2.ª Sinfonía *Mignon*, Thomas.
- 3.ª El Valle de *San Marhin*, Spolk.
- 4.ª *Carta Postal*, Polka a Perelló.
- 5.ª *Marcha Griegman*, Skob.

Según se dice ha sido detenido cuando se proponía marchar oculta-

mente á Argel, un individuo, mayor-

domo de la fábrica La Cementera y

muuy conocido de una persona, que

actualmente tampoco se encuentra en

Palma, cuyo nombre se citó muchas

veces con motivo de la muerte de

Rauret. El individuo detenido y su

mujer en sus declaraciones se han

incorrido en importantes contradicciones.

También han sido detenidos otros

dos individuos, vecinos del Molinar,

que caen también en algunas sospechas.

Se han llevado á cabo algunos

registros en los domicilios de estas

personas y se dice que en poder del

juez D. Sebastian Feliu obran algunos

objetos, retratos y cartas que

podrán servir de base para el

esclarecimiento del hecho.

duciendo la correspondencia, pasaje

BOLETIN JUDICIAL

Ante la Audiencia provincial se ha

celebrado esta mañana la vista de

la causa sobre sustracción de varios

documentos privados de Jaime Cerdá

y Mora, del despacho del abogado

D. Enrique Sureda. El ministerio

fiscal, ha estado representado

por el señor Renart, quien ha

calificado el hecho de un delito

de estafa, y ha pedido para el

procesado la pena de un año y

un día de presidio correccional

y accesorias y el abogado

defensor D. Luis Castellá la

absolución del mismo.

Turno de vocales durante el mes

de Enero para repartir socorros:

Rdo. Sr. D. Bernardo Balle, Cavallería

19. Sr. D. Bartolomé Sureda, Borne

7. Sr. D. Antonio M. Peña, Molineros

12. Sr. D. Juan Gelabert, Imprenta

Sr. D. Arturo Sarmiento, Libertad

2. Estos señores admiten donativos

en sus respectivos domicilios.

Junta de Protección al Soldado

Inscripciones verificadas en los

Juzgados Nacimientos

Día 26.—Varones 0.—Hembras

5. Día 27.—Varones 4.—Hembras

2. Matrimonios

Día 26.—Ninguno. Día 27.—D.

Miguel Mut Estrañy, con doña

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 30 Enero—Mañana

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Máxima en 24 horas, etc.

SECCION OFICIAL

En el Boletín Oficial de la provincia,

número 4884, se publica: Recuerdo

para la rendición y tramitación

de cuentas municipales. Constitución

de la comisión mixta de recluta-

miento. Circular pidiendo datos

á las municipalidades que adminis-

tran montes públicos, para la

redacción del plan de aprovechamien-

tos forestales que ha de regir

durante el año 1897 98. Gastos

de obras municipales de Palma.

Exposición de un presupuesto y

de cuentas municipales de Lluçmayor.

Cuentas de caja de los municipios

de Binissalem y Lluçmayor.

Llamamiento á trece mozos para

que el 31 del actual se presenten

en la Casa Consistorial de Ibiza.

Los nombres de esos mozos son

José Ferrer, José Ribas, Antonio

Serra, Juan Pujol, Bartolomé

Tur, José Serra, José Torres,

Juan Roig, Francisco Cándido,

Antonio Evaristo, Salvador

Mariano y José Vingud. Llamamien-

to al mozo Simón Brusoto, con-

tinuado en el alistamiento del

pueblo de Calviá. Acuerdos

tomados por el Ayuntamiento

COMERCIO

Table with market prices: Precios corrientes del mercado de Inca, Trigo, Cebada del país, Id. forastera, etc.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with exchange rates: Palma Dinero, Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

TELEGRAMAS

Madrid 30 á las 3'25 m. Un telegrama oficial de Cuba da

Con estos datos bien podemos asegurar

que hasta en las instituciones más serias y más

destrucción del poder colonial de España.

Claro que los ministros masones han podido

Guerra, Marina y Ultramar

Es muy de notar la repetición en distintas

Dice el Sr. Tirado, que á raíz de la revo-

lución de Septiembre eran masones todos

la fuerza material (las armas), Ataca resuel-

la fuerza material (las armas), Ataca resuel-

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma a Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma a Inca: 4:15 tarde. De La Puebla a Palma: 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde. De Manacor a Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde. De Inca a Palma: a las 6:40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:15 mañana, 2 tarde y 8 noche. A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde. A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde. A Inca: 2:34 tarde.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcúdia). Jueves, ninguna. Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcúdia). Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo). Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcúdia). Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo). Domingos, ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde. De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, HORAS (Salida, Llegada). Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpunent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluçmayer, Santany, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras with their respective departure and arrival times.

RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

TOM II

Se publica en cuaderns mensuales de 64 páginas a 30 centims el cuadern.

EL CUADERN SOLT: 40 CENTIMS

Centre de suscripcions: Tipografia Católica dels germans Sanjuan, editors, ab los quals els suscripcions s' han de entendre per tot lo que se refereix al tom. II.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGIA Y FILOSOFIA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSOFICO-CIENTIFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobacion eclesiasticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

Muy de lamentar es que con motivo de la pasada guerra de Cuba, no de la presente, se acusase a los marinos, como consignamos en otro lugar, de trabajar poco; no vigilar las costas y dejar que los insurrectos recibieran continuos refuerzos de los Estados Unidos; pero más de lamentar es aun, que en el número 1 de Barcelona Mensura, revista mensual de la Asamblica de las Logias, condecoradas de Cataluña, hablando de un enviado a Filipinas con el encargo exclusivo de fundar logias, se diga: 'Las Logias, que trabajan en nuestra marina de guerra, debe apoyarse en este valiente h.º en su obra de propaganda. Que los signos solamente conocidos de los verdaderos Mas.º se cambien sin cesar al llegar a la Bahía de Manila maestros Templ.º, florentes, y el blanco estándar de la Ord.º sea el terror de los que defienden el absolutismo en aquella desgraciada América.' A cualquier cosa, llama antitácticos a esas gentes; pero prescindiendo de esto, consideramos gravísimo el párrafo inserto en cual-

ques, a la vista de Montevideo; D. Luis Cuy y sus oficiales en la fragata Esmeralda, fondeada en el Callao de Lima; Capatx con la fragata Jabala, que mandaba, en el puerto de Talcahuano, y D. Pedro Celestino Negrete, ya citado en otro lugar (Cuan significativo es que D. Vicente de la Fuente, relatando los aciagos acontecimientos de la pérdida de América, nos diga, refiriéndose a uno de los tratados: 'Siendo marina es casi seguro que era masón', para no serlo ya a su vez.

quiere tiempo; mucho más en las actuales circunstancias. Esto se escribe, estando al frente del ministerio de Marina el Sr. Beranger. Es posible que el h.º Barceles lo ignore. No salimos de nuestro asombro. Templos florentes: llegará uno a creer lo que por ahí se dice. Y se dice que no hay barco de alguna importancia, en el que no se celebren a bordo las tenidas, estando en funciones siempre los hermanos; se dice que las frecuentes desgracias que han ocurrido a nuestros barcos de guerra en estos últimos tiempos se deben, no a la impericia de nuestros marinos, como algunos creen, sino a la mano de Dios, que es tan pesada al descargar sobre ellos, que los hunde.

Diversos organismos del Estado Ha causado admiración en muchos la prisión y el procesamiento de D. José M.ª Fanfana, relator del Tribunal Supremo de Justicia, categoría de presidente de Sala de Audiencia territorial de presidente de Sala de Audiencia de Madrid, con 10.000 pesetas sueldo por este concepto y otras 10.000 como director del Diario de Sesiones del Senado. No se creía que hasta en la magistratura se hubiera infltrado la Masonería. Añádase a este caso el que dejamos citado de aquel magistrado, que tanto ha fomentado la fundación de logias en Filipinas, y que con oportunidad grande ha sido enviado a Manila de presidente de Sala.

días que mediaron en la pérdida de las posesiones americanas; y a mayor abundamiento, acudimos al Sr. Morayta, muy condecorado de las interioridades de la secta, para que nos dicese los nombres de los ministros, estadistas, magnates y altos dignatarios que nos dice figuran en sus listas de adeptos (1), y al señor Duclou, para ver, si, más atortuados nosotros que el Sr. Nocedal, lográbamos de su amabilidad la designación concreta de los dos reyes de España, que han sido masones recientemente (2).

Pero ¿a qué cansarnos nosotros, ni cansar a esos señores? El rumbo que las cosas llevaron a partir de la revolución del 68, y el que aun después han llevado, si no con aquella universalidad, impetu y persistencia, con mayores seguridades de llegar sin obstáculo hasta el fin de la jornada, no demuestra el imperio de la Masonería, más ó menos absoluto, según los períodos, en las esferas del gobierno, y de la legislación.

Un ejemplo entre mil, nos ofrece España en 1872 a 73, cuando Canovs y D. Manuel Ruiz Zorrilla era presidente del Gobierno; Catin II, D. Cristino Martos, ministro de Estado; Gomala, D. Fernando Fernández de Córdoba, ministro de la Guerra; Juan Bravo, D. Manuel Llano y Peral, del Consejo de Estado; García del Sr. Morayta y El Correo Español en Septiembre último.

Bastaría para probarlo repasar y ampliar algo lo que llevamos dicho en estas páginas, y fijarnos en los ministros y consejeros de Carlos III, en la Corte de Fernando VII, en las constituyentes de Cádiz, en la serie de perti-

(1) Carta del Sr. Morayta a El Correo Español en Septiembre último. (2) Almirante del Sr. Duclou, magado de la Audiencia de lo criminal de Castiella de la Plana.